

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUNGEMINI S.A

En la ciudad de Quito, el día 29 de marzo del año 2019, a las 11h00, en el inmueble ubicado en la Av. República de El Salvador N36-213 y Av. Naciones Unidas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía SUNGEMINI S.A., con la presencia de la doctora Linabeth Katherine Lizho Garzón, apoderada de la compañía accionista SUN GEMINI S.A., titular de 1.960 acciones pagadas, de la abogada Diana Elizabeth Yépez Piedra, apoderada del señor Orlando Alberto Nieto Guzmán, titular de 20 acciones pagadas y de la señora Erika Estefanía Solórzano Durán, apoderada del señor Sergio Luis González Torres, titular de 20 acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de dos mil dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Asisten, además, el abogado David Esteban Erazo Carrión, Presidente de la Compañía y el doctor Héctor Marcelo Erazo Bastidas, Gerente General de la Compañía.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria.

Preside la Junta el Presidente titular abogado David Esteban Erazo Carrión y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, doctor Héctor Marcelo Erazo Bastidas.

El Presidente declara instalada la sesión. Los representantes de los accionistas acuerdan tratar el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018.
5. Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades acumuladas.
6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2019 y fijar su honorario.

La Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El doctor Héctor Marcelo Erazo Bastidas, Gerente General de la Compañía, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2018 ha sido entregado con la debida anticipación a los accionistas. El Presidente solicita a los accionistas pronunciarse sobre dicho informe.

La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Se da lectura al informe del Comisario, ingeniero Juan Carlos Guerra, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

El Presidente solicita a los accionistas que se pronuncien sobre dicho informe. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018.

El Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2018 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los accionistas:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.
5. Notas a los Estados financieros.

El Presidente pide a los accionistas que se pronuncien sobre los referidos estados financieros y a las notas de dichos estados financieros. La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros y las notas de éstos señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad destinar la utilidad neta del ejercicio económico 2018, esto es, la cantidad de US \$ 9.518,86 a la cuenta patrimonial "utilidades acumuladas"

Se deja constancia de que no es necesario destinar valor alguno a reserva legal ya que ésta ha completado el valor exigido por la ley.

5.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades acumuladas.

La Junta resuelve, por unanimidad, distribuir a los accionistas la cantidad de US \$ 20.000 tomada de las utilidades acumuladas de ejercicios anteriores.

6.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2019 y fijar su honorario.

La Junta por unanimidad designa como Comisario de la compañía al señor Juan Carlos Guerra, para el ejercicio económico 2019 y delega a la administración negociar su honorario.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

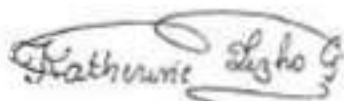
El Presidente levanta la sesión a las 12h00.



Ab. David Erazo Carrión
Presidente



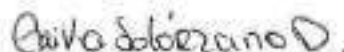
Dr. Marcelo Erazo Bastidas
Secretario / Gerente General



Dra. Katherine Lizho Garzón
Apoderada de la compañía accionista
SUN GEMINI S.A



Ab. Diana Yépez Piedra
En representación del accionista
Orlando Alberto Nieto Guzmán



Sra. Erika Solórzano Durán
En representación del accionista
Sergio Luis González Torres